

ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.: Expediente No.:

DDU/XII/0189/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. DANIEL SOSA HERRERA C OAXACA 851 COL GRAJALES 68373 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

M20 35

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

9	Se le informa que el Domicilio ubicado en: Ponciano Medina y Sebastian Ortiz		Calle 1º De Mayo rtiz de la acera	
entre las calles				
Izquierda	de la colonia	Colonia María Luisa	el nuevo y defir	nitivo
Número Oficial que le corresponde es el:		81 (Antes 29)		
Con fund Estructural para el Estado d	amento en el Artículo 2 e Oaxaca, deberá colocar	0, Fracción II del Reglamento	de Construccion y Seg	guridad

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veinticuatro dias del Mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.**

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECTION "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BAZ"

Mpio. de San Juan
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo ARG/vam*

